

EL CABALLITO

Piden claridad en las reglas para scooters y bicimotos

:::: Nos platican que durante la aprobación de las reformas a la Ley de Movilidad de la CDMX, donde se incluyen reglas para la operación de *scooters* y bicimotos, que han tenido su *boom* en los últimos meses, la diputada local de Movimiento Ciudadano, **Patricia Urriza**, votó en abstención,



Patricia Urriza

pues si bien dice que en general el proyecto está bien, tiene problemas de redacción que pueden confundir su aplicación, como por ejemplo, especificar bien que el ahora vehículo motorizado eléctrico personal (Vemepe) —que son los *scooters* y bicimotos— es diferente a las bicicletas normales. Nos dicen que esas observaciones se presentarán ante el pleno cuando

se discuta el dictamen, pero ojalá no se les olvide a la mayoría de los diputados arreglar esos temas de redacción para que no haya problemas futuros, y que una ley que busca poner orden no alcance su objetivo.

Titular de Movilidad regresa a territorio días después

:::: Nos dicen que hace unos días, la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, atendió las peticiones de



Héctor Ulises García Nieto

habitantes de la parte alta de Álvaro Obregón y entre las instrucciones que dio es que el secretario de Movilidad, **Héctor Ulises García Nieto**, —que ese día no asistió— atendiera las quejas por las dificultades para el transporte público. Por ello, nos cuentan que don Héctor regresó en la semana a la zona, en particular, a la colonia Araña, para escuchar las denuncias

ciudadanas y cumplir con la instrucción de doña Clara. Este gobierno es de territorio, aun cuando se visite días después que la mandataria.

Alerta sísmica en celulares, ligada a los altavoces del C5

:::: Luego de que la coordinadora nacional de Protección Civil, **Laura Velázquez**, anunció que durante el Segundo Simulacro Nacional, el 19 de septiembre, se activará el sistema de alertamiento en más de 80 millones de celulares en el país, quedó claro cómo será su funcionamiento y que está íntimamente ligado con los altavoces del C5 que emiten la señal en la CDMX. Y es que doña Laura explicó que, al igual que los altavoces no emiten la alerta cuando el temblor no es de cierta magnitud y distancia, lo mismo ocurrirá en los teléfonos móviles. Así que vaya tomando sus precauciones, porque no siempre recibirá el mensaje en su celular.

